



Num. 154.

1210

MERCURIO DEMEXICO

De los Meses de Septiembre de 1740. 1741. y 1742.



MEXICO, y Septiembre de 1740.

EL dia quatro celebró el Sto. Tribunal Auto particular en el Real Convento de Predicadores, y en él salieron ocho Reos, por aver passado á segundas nupcias, antes que, con la muerte se huviesßen disuelto las primeras; dieronseles el dia siguiente doscientos azotes por las calles acostumbradas, y luego salieron de aqui á los Lugares de su destino, para compurgar alli mas sus delictos.

El 11. se dedicó en la Nave diestra del Real Templo de Redentores primoroso Retablo, que consta de tres cuerpos, en que, con el Señor San Joseph San Joachin, y Santa Anna, se inclu-
yen sus quatro maravilolotas Apariciones á la assombrosa Ima-
gen

gen de Guadalupe de Mexico, aparecida en el Cerro de Tepeyacac, una legua de esta Corte, año de 1531. en que, la Señora se inclinó á lo que la Iglesia le suplica. SOLVE VINCLA REIS, pues (los misereros Indios, que, hasta entonces desde el año de la Conquista padecian cautiverio, haciendolos esclavos) desde el referido año, de orden del Rey intimado por el Excmo. Sr. D. Sebastian Ramirez de Fuenleal, entonces, Gobernador del Reyno, gozaron su deseada libertad.

El 18. se dedicó en la Capilla de las Animas, contigua á la Santa Iglesia Metropolitana el primero, y principal Retablo, que (conteniendo en su Nicho principal, baxo de finos, tersos, diafanos vidrios, la Prodigiosa Imagen del Señor del Socorro) ocupa desde el pavimento hasta el medio punto correspondiente todo aquel espacioso hueco, en que, sin embarazo se dexan ver los foclos, bancos, sotabancos, plintos, basas, columnas, cornixas frisos, sobrepuestos, molduras, estatuas, pinceles, guardapolvo, y demás, que le constituyen uno de los mas costosos, y bien trabajados de esta Corte.

El 23. (en que cumplió los 27. años de su edad el Principe Nuestro Sr. se dixo en la Sta. Iglesia Misa de Gracias, y cantó el TE DEUM, á que concurrió la Real Audiencia, y Tribunales, de quienes, como de los Prelados, y nobleza, recibió la en hora buena S. Excelencia.

Año de 1741.

EL dia 18. se repicó generalmente, y el siguiente 19. se dixo en la Metropolitana Misa, y cantó el TE DEUM en accion de gracias por las de las saludes de S. Magestad, y Real Familia, que, tres dias antes, conduxo una Embarcacion Francesa con azogue al Puerto de Vera-Cruz.

El 23. (en que el Serenissimo Principe de Asturias N. Sr. cumplió los 28. años de su edad) se practicó en esta Corte lo que annualmente es costumbre.

Los dias 25. y 26. se hicieron en esta Cathedral honras, y funerales exequias por el alma del Excelentissimo Sr. Duque de la Conquista, Marqués de Gracia Real, Virrey, Gobernador, y Capitan general, que fue de estos Reynos, &. para cuya lugubre función se levantó en el centro del Templo un elevado funesto Tumulo, tan adornado de geroglificos, poemas, epitafios, y escudos de armas, como de mucha, y rica cera, de que, tambien se distribuyó á los Prelados, y sus Comunidades, que uno, y otro

dia

dia asistieron, assi à la Oracion latina, que dixo el Dr. y Mtro. D. Joseph de Elizalde, Itta, y Parra, Rector, q̄ ha sido dos veces de esta Real Universidad, Theologo de la Nunciatura de España, Prevendado de esta Santa Iglesia, &c. como al Sermon, que predicó su Canonigo Magistral Dr. y Mró. D. Bartholome Phelippe de Itta, y Parra, Calificador del Santo Officio, Decano de las Facultades de Philosophia, y Theologia, &c.

El 27. se publicó la residencia, que, de orden de Su Magestad, ya tomó el Señor Marqués de Altamira de su Consejo, Oidor de esta Real Audiencia al Excmo. Sr. Arzobispo, del tiempo de mas de seis años, que fue Virrey de este Reyno.

Los dias 28. y 29. celebró ordenes menores, y el Sacro de Subdiacono en el Oratorio de su Palacio, el mesmo Excmo. Sr Arzobispo, los que confirió à un gran numero de sujetos seculares, y Regulares.

El proprio dia 29. se dedicò baxo el Coro del Templo del Colegio de San Pedro, y San Pablo de la Compania de Jesus curioso, pulido, y proporcionado Retablo al Señor San Miguel, cuya bella Imagen, del valiente pincel del afamado Juan Rodriguez X Suarez dio D. Antonio de la Montaña, y le tributò este Padron.

Año de 1742.

EL dia primero asistió la Real Audiencia, y demás Tribunales à la Fiesta de Nuestra Señora de los Remedios, que oy se halla en esta Cathedral, como, de orden del Rey, lo mesmo se executa quando està en su Santuario.

El 12. se celebraron en el Convento principal de San Sebastian de Religiosos Carmelitas Descalzos las Funerales Exequias por el alma del Sr. Don Fernando de la Campa Cos, Caballero del orden de Alcantara, Coronel de Infanteria, Conde de San Matheo Valparaíso, que, el dia 23. del proximo pasado mes de Agosto falleció en la Hazienda de su Titulo en cuyo territorio, y demás à èl circunvecinos, ha sido su falta muy sensible, por la que, con sus frequentes socorros, y continuas limosnas, hace à sus pobres, y menesterosos vezinos.

Al finalizar el 17. falleció à los 56. años de su edad en el Convento principal de la Provincia de San Diego de Religiosos Franciscanos Descalzos, el Reverendissimo Padre Jubilado Fray Diego Joseph de la Fuente, natural, y de Padres

notoriamente nobles del Reyno de Guatemala, Calificador del Santo Oficio, Padre de su Santa Provincia del Santissimo Nombre de Jesus, ex Procurador general de todas las de las Indias Occidentales, electo Commisario general de las de estos Reynos, honra de su Patria, credito de la nacion, remunerador de benemeritos, amante de la paz, asylo de desvalidos, fomento de aplicados: su muerte se ha sentido tanto en esta Corte, quanto las bien fundadas esperanzas de acertado gobierno, y demás estimables raras reelevantes prendas, virtud, literatura, prudencia, humildad, pobreza, desinteres, constancia, inmutabilidad, &c. pedian, y demandaban: diose sepultura en el Convento principal de la Observancia, haciendo sus Officios, el Venerable Cabildo de esta Metropolitana, asistiendo el Noble Ayuntamiento, Prelados, y sus Comunidades.

El 23. (en que S. A. S. el Principe de Asturias Nrò. Sr. cumplió los 29. años de su edad) se dixo en la Metropolitana Missa de gracias, y cantò el TE *DEVM*, à cuyo tiempo, se hicieron repetidas descargas por la Artilleria; y fusileria del Real Palacio, y luego la Real Audiencia Gobernadora recibió la en hora buena de los Tribunales, Prelados, y Nobleza.

OAXACA.

EL Sabado 19. celebrò el Ilmo Sr. Obispo Ordenes, que confirió à 38. Sujetos de su Obispado, y de los estraños, y algunos regulares: aviendo el dia 6. del mesmo mes, conferido extra tempora las de Presbytero à dos Religiosos Dominicos de la Provincia de San Hippolyto Martyr, y un Franciscano de la Provincia de Santa Elena de la Florida.

EUROPA.

S. M. ha conferido al Sr. D. Francisco Fernandez Molinillo, Caballero del Orden de Santiago, Official Mayor de la Secretaria del despacho de Indias, Plaza del Consejo de ellas, con la antigüedad desde ahora, para que entre à su exercicio, quando se restituya à aquellos Reynos, despues de aver servido la Secretaria del Virreynato de esta Nueva España.

Por decreto de la Sagrada Congregacion de Ritos del dia 20. de Septiembre de 1738. se ha mandado, que la Festividad

dad del Señor San JOACHIN, que siempre ha sido à 20. de Marzo, se traslade (elevandole el Rito à doble mayor) à la Dominica infraoctava de la Assumpcion de Nra. Srà.

Por cartas de Orán de 5. de Mayo se ha sabido, que el dia 23. del passado se dejó ver en las inmediaciones de esta Plaza el Bey de los Turcos con quatro Vanderas, un Cuerpo de Caballeria de Negros, y Blancos, que passaba de mil caballos, y algunos Infantes. Este dia hicieron algunas escaramuzas en el llano de Rosalcazar donde nuestro fuego de Cañon, y Fusil no dejó de causarles algun daño. Este medio dia festeó el Bey con toda su Tropa en las Casas Blancas, por cima de la Rambla honda, para comer, y al mismo tiempo hacer oracion al Sepulcro de su Padre, que es inmediato al Castillo de San Andres, en la que llamamos Torre-Gorda, que se registra desde donde el Bey hizo alto. Por la tarde volvió la Caballeria de los Barbaros à hacer sus escaramuzas, y querer acometer à la Tropa, y Miquiletos, que sostenian los trabajos, pero no hubo cosa particular, aunque sí se vieron caer algunos muertos, porque no solo sufrían el fuego del Fusil, sino el del Cañon de todas las Fortificaciones, por ser el llano de Rosalcazar, donde estaban, el parage mas expuesto de estos contornos. Esta noche la passo el Bey, y toda su Comitiva à distancia de legua, y media de esta Plaza, al camino de los Pozos de Pedro Perez; y el siguiente dia 24. del mismo mes, bien temprano se acercaron algunos Moros en tan corto numero, que no se hizo caso, de ellos, pero à las 8. de la mañana se dio parte al Comandante General D. Alexandro de la Mota, de q venia por la parte de la Rambla honda mucho numero de Caballeria en movimiento de atacar nuestras Partidas de Miquiletos, y Granaderos, que cubrian el trabajo del Fuerte de San Miguel, y la pastura del ganado del abasto de este Pueblo. Preguntaron al mismo tiempo al referido Comandante General, que si se retirarian las Partidas, porque venia mas Caballeria, que el dia antecedente, y respondió, que ya estaban los Moros muy cerca, y era tarde para retirarse, (pues creerian que se les tenia miedo, y que assi se mantuviessen las Partidas en los Apastaderos, que ya se les sostendria, en caso de necesidad, como en efecto sucedio, porque los Barbaros con aquella grita, y suelta de Caballeria, que aconstambran, atacar hasta tercera vez à los Christianos, quienes sostenidos de algunas Compañias de Granaderos q se enviaron de esfuerzo, los recibieron tan bien, que haciendo en ellos mucho estrago con el fuego del Fusil, y con la Bayoneta, obligaron à los Infieles

à retirarse precipitadamente, con pérdida considerable, dexandose abandonados algunos muertos, que sin embargo de su Rito, (que les obliga à retirarlos) no pudieron hacerlo; Alquiceles, Escopetas, Sables, y otras cosas, que los Christianos no levantaron del suelo à causa de la prohibición que ay por la Peste, y se observa con tal rigor, que inmediatamente se puso en Quarentena (donde queda) à un Miquelete, que cortó la cabeza à un Moro.

EL EJERCITO DE ESPAÑA, QUE PASSO A ITALIA, comprehendida la ultima Coluna, que va marchando por Francia, consiste en los Regimientos de Infanteria, Caballeria, y Dragones siguientes.

Regimient. Batal. Hom.	Caballeria, Esquad. Homb.
Guardias Españ. 6. 4000. Asturias. 2.	Guardias de Corps 3. 400.
Guardias Val. 6. 4000. Victoria, 2.	Caravineros Rls. 3. 600.
La Reyna 2.	Saboya 2.
Castilla 2.	Flandes 2.
Lombardia 2.	Hibernia. 2.
Burgos 2.	Irlanda 2.
Mallorca 2.	Parma 2.
Guadalaxara 2.	Suizos de Dragones
La Corona 2.	Vesler 2.
Toledo 2.	Suizos de
Soria 2.	Verts 1.
Africa 2.	Artilleria. 1.
Galicia 2.	Fusileros. 2.
Cordova 2.	Merida. 1.
	Frifia 3.
Total de la Infanteria 37732.	
Total de la Caballeria 2835.	
Total de los Dragones 2670.	
Y el todo de este Exercito compone 43237.	

Cuyos cuerpos de Infanteria, Caballeria, y Dragones salieron de Barcelona completos de gente escogida, y todos vestidos, y armados de nuevo, y remontada la Caballeria de los mejores Cavallos, que sacaron de los Regimientos, que han quedado en España.

El dia 12. de Enero arribó al Puerto de San Sebastian el Navio Inglés, nombrado GOODWEL, su Capitan Patricio Ocochurto, de porte de 120. Toneladas, que navegando desde el Puerto de Chester para Londres con 229. Toneles de

Tabaco de Hoja, de 5. à 6y. Duelas, y algunas Tablas de Nogal, fue apresado el dia 27. de Diciembre ultimo en la latitud en 49. grados, y 33. minutos, por la Fragata Cofaria el EXTRA-VAGANTE, su Capitan Don Pedro Luzunariz. Entrò tambien en aquel Puerto el propio dia otro Navio Inglés, nombrado el AGUILA, su Capitan Samuel Sarcàn, de porte de 100. Toneladas. de que se apoderò la Fragata el GALGO MARINO, del cargo de Don Pedro de Zuazo, en la altura de 51. grados, y 15. minutos; venia del Puerto de San Juan, en Terranova, para Londres, con 11700. quintales de Bacallao, y quatro Toneladas de Graffa.

El Miercoles 25. de Abril se cantò con toda solemnidad por la Real Capilla el TE DEUM, y Missa en la Iglesia de Padres Ministros de los Enfermos Agonizantes de esta Corte, en accion de gracias por la feliz noticia de la Beatificacion de su Glorioso Patriarca el Padre Camilo de Lelis, la que tambien se celebrò con universal contento, y repique de Campanas de Conventos, y Parroquias.

VERA-CRUZ.

Carga, que conduce la Polacra Francesa nombrada el PEDRO JOSEPH, de que es Capitan D. Diego Burgot, y Maestre sobre cargo D. Juan Baptista de Onxangoyti, que salió de Cadiz en 12. de Junio.

Barriles de Aguardiente	11860.
Frasqueras de lo mesmo	11004.
Barriles de Vino	11989.
Pipas de lo mesmo, de à 6. Barriles	11062.
Frasquera de lo proprio	11001.
Arrobas de Azeyte, en 24. Botijuelas, y 3. quarterolas	111034.
Limetas de Aguardiente	211000.
dichas: de Vino	11600.
Libras de Azafran, en 4. Caxones	11400.
Arrobas de Vinagre en 1. quarterola	11008.
Barril con medio quintal de Higos	11001.
Cuñetes de Alcaparra	11037.
Barriles con 29. quintales de Almendra	11030.
dichos: medio quintales de Passa	11102.
Churlos, con 5493. libras de Canela	11037.
89. Marquetas de Cera, con 111130. libras netas	11989.
Caxones de Azeyte de Almandras, q̄ miden 113. palmos	11016.

Resmas de Papel	38663
Medias Piezas de Bramante crudo	200.
Piezas enteras de crudo	2025.
Quintales de Fierro	148.
Cañones de Escribir	200000.
1. Cajoncito, que mide un palmo.	
2. Barriles regulares de Hoja de Lata	

DECIFRANDO EL ENIGMA PRECEDENTE UN
 primoroso Ingenio de esta Corte, dice: que es la **CADA-**
VERA; y ahora el mismo propone el que se sigue en esta

DECIMA.

Siendo incapaz de pecar

Me indician en tal delito,

Que por un hierro chiquito

Sentenciado estoy á ahorcar:

Hanne luego de arrastar

Con rigor cruel, y excesivo;

Más no temo el Hado esquivo,

Que tal muerte ha decretado,

Pues quando estuviere ahorcado,

Entonces quedo mas vivo.

SERMON NUEVO,

Que à la solemne Fiesta del Titulo del Religiosissimo Convento de Religiosas Dominicas de Santa Maria de Gracia de la Ciudad de Guadaluza, predicó el Dr. D. Lucas de las Casas, Canonigo Doctoral de dicha Santa Iglesia. Y adjunta una breve noticia, y progressos de la Fundacion de dicho Convento.

Hallarasse impresso en donde esta Gazeta.

CON PRIVILEGIO EN MEXICO.

Por la Viuda de D. Joseph Bernardo de Hogal, Impressora del Real, y Apostolico Tribunal de la Santa Cruzada